

Núm.	Núm.Reg.Pers.	Apellidos y Nombre	Núm.	Centro Penitenciario de Destino	Localidad	Puesto de Trabajo	Nivel Prov.	Fecha Bacin.
202	116002335	AD920 : GOMEZ CABALLERO, MARIA-NATIVIDAD	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1952.12.24
213	1003539069	AD920 : GURINDO VALLE, INES-MARIA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1961.10.12
214	3529939702	AD920 : BALEA PIBEIRO, MARIA DEL CARMEN	1	JU : TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : TF	1964.10.15
215	5172634513	AD920 : GALLEGO ROMERO, LUZDIVINA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1961.05.11
216	929803557	AD920 : FUENTE ESCUDERO, MARIA-CRUZ DE LA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1966.05.04
217	1309470360	AD920 : VIRIMONALES SOTO, MARIA-LEONDES	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1960.01.12
218	381498235	AD920 : MARTINEZ MARTIN-TEMLEQUE, MARIA-ROSARIO	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1962.02.05
219	2623940513	AD920 : MARTINEZ BUIZ, MARIA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1969.05.14
219	306472757	AD920 : ORGAZ PELAEZ, ANA-MARIA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1969.05.02
221	781801260	AD920 : GARCIA BENEITEZ, MARIA-TERESA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1957.10.18
222	8507686235	AD920 : ALBENCA BAYO, MARIA-JOSE	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1960.04.14
223	1194167657	AD920 : PEDRO SANTOS, ANA-MARIA DE	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1965.10.22
224	654704146	AD920 : MARTIN JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1962.04.25
225	975641802	AD920 : FERNANDEZ GONZALEZ, ANA-ISABEL	1	JU : CEUTA	CEUTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : CE	1964.11.19
226	7003833424	AD920 : PEDRERO PAREDES, MANUELA	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1960.09.08
227	976214035	AD920 : MARTINEZ MARTINEZ, MARIA-VICTORIA	1	JU : TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : TF	1939.11.13
228	7443600448	AD920 : FERNANDEZ FERNANDEZ, ENCARNACION	1	JU : CEUTA	CEUTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : CE	1960.08.22
229	401191902	AD920 : IGLESIAS FONTEILA, MARIA-ANGELES	1	JU : SEVILLA II	SEVILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : SE	1962.10.27
230	1679681635	AD920 : ZAMORA MARTINEZ, ENCARNACION	1	JU : TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : TF	1957.10.03
231	343382555	AD920 : GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA-JOSE	1	JU : TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : TF	1960.12.07
232	1195210944	AD920 : PERA MARQUEZ, MARIA-JESUS DE LA	1	JU : CEUTA	CEUTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : CE	1969.04.07
233	1211928424	AD920 : GIL CASADO, MARIA-ROSARIO	1	JU : TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : TF	1939.10.07
234	7674701857	AD920 : DAPIA FERNANDEZ, ROSA	1	JU : TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : TF	1965.01.23
235	656031235	AD920 : SANCHEZ DIEZ, MARIA-YOLANDA	1	JU : SANTA CRUZ DE LA PALMA	SANTA CRUZ DE LA PALMA	SERVICIO INTER.GENERICO	12 : TF	1967.08.17
236	1181319746	AD920 : SANCHEZ ROBLELILLO, ANTONIA	1	JU : LAS PALMAS	TARIFA ALTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : GC	1967.11.26
237	7624194057	AD920 : ALISEDA NATONAL, MARIA-CONCEPCION	1	JU : SANTA CRUZ DE LA PALMA	SANTA CRUZ DE LA PALMA	SERVICIO INTER.GENERICO	12 : TF	1964.09.22
238	7264548546	AD920 : ANTONIS MARTINEZ, MARIA-TERESA	1	JU : SANTA CRUZ DE LA PALMA	SANTA CRUZ DE LA PALMA	SERVICIO INTER.GENERICO	12 : TF	1960.08.29
239	929394464	AD920 : BENITO SANCHEZ, MARIA DEL PUERTO	1	JU : MELILLA	MELILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : ME	1966.05.10
240	2871902013	AD920 : SAAYEDRA FERNANDEZ, ADELA	1	JU : LAS PALMAS	TARIFA ALTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : GC	1968.02.14
241	221563524	AD920 : GARCIA BABIO, MARIA-BELÉN	1	JU : LAS PALMAS	TARIFA ALTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : GC	1964.05.26
242	886249844	AD920 : BARBERO HERRERO, TERESA DE JESUS	1	JU : LAS PALMAS	TARIFA ALTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : GC	1963.10.08
243	788405413	AD920 : SANCHEZ ANDRES, TOMASA	1	JU : LAS PALMAS	TARIFA ALTA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : GC	1964.10.19
244	1861789102	AD920 : CREGORIO LOPEZ, MARIA-ABUNCION	1	JU : MELILLA	MELILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : ME	1959.08.12
245	974744602	AD920 : DOMINGO BURCIOSO, MARIA-DOLORES	1	JU : MELILLA	MELILLA	SERVICIO INTER.GENERICO	13 : ME	1963.10.03

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7303 RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, de la Secretaria General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Medicina General y Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección, constituido en la Comunidad Autónoma de Canarias, propuestas de adjudica-

ción en relación con la provisión de plazas de Medicina General y Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias, como consecuencia de renunciaciones efectuadas a adjudicaciones que se hicieron públicas mediante Resolución de 27 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), la Secretaria General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 26 de marzo de 1984, ha resuelto hacer pública la relación de los concursantes que, como consecuencia de las aludidas renunciaciones, han solicitado cambio de destino o, en su caso, han sido objeto de nueva propuesta de adjudicación de plaza según orden de puntuación:

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipo Atención Primaria
<i>Medicina General</i>		
Don Antonio Solbes Caro, como consecuencia de la renuncia de doña Consuelo Onrubia Baticón	30,060	Barrio Salud (Tenerife).
Don Juan Carlos Romero Pérez, como consecuencia de la renuncia de don Antonio Martínez Pastor	26,537	Laguna-Geneto (Tenerife).
Don Manuel Hernández Serrano, como consecuencia de la renuncia de don Juan Carlos Sanjuán Villafranca	25,650	Laguna-Geneto (Tenerife).
Don José Lemus Reyes, como consecuencia de la renuncia de don Luis García Burrel	24,917	Laguna-Geneto (Tenerife).
Don Juan Tejera Cabrera, como consecuencia de la renuncia de don José Antonio Henares Civantos	23,754	Guímar (Tenerife).
Don José Lluet Soler, como consecuencia de la renuncia de doña Pilar Fernández Melián	24,112	Laguna-Mercedes (Tenerife).
Don Juan José García Abreu, como consecuencia de la renuncia de don Francisco López de Castro	22,756	Icod de los Vinos (Tenerife).
Don Manuel Sánchez Domínguez, como consecuencia de la renuncia de don Miguel Ruiz López de Tejada	21,255	Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).
Don Guillermo Cairos Rojas, como consecuencia de cambio de destino de don Antonio Solbes Caro	26,230	Laguna-Geneto (Tenerife).
Don Pedro Serrano Aguilar, como consecuencia de cambio de destino de don Juan Carlos Romero Pérez	25,055	Tejina (Tenerife).
Doña María Emilia Fernández Álvarez, como consecuencia de cambio de destino de don Guillermo Cairos Rojas	24,758	Tejina (Tenerife).
Doña María Delia González Rodríguez, como consecuencia de cambio de destino de don Pedro Guillermo Serrano Aguilar	22,739	La Guancha (Tenerife).
Don Antonio Armas Cruz, como consecuencia de cambio de destino de doña María Emilia Fernández Álvarez	22,303	La Guancha (Tenerife).

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipo Atención Primaria
Don Juan Castro Hernández, como consecuencia de cambio de destino de don Juan José García Abreu	21,907	Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
Doña Isabel Tarajano Romero, como consecuencia de cambio de destino de don Antonio Armas Cruz	21,881	Ingenio (Las Palmas).
Don Juan Andrés Sánchez Hernández, como consecuencia de cambio de destino de don José Lloret Soler	21,804	Jinamar (Las Palmas).
Don Octavio Rodríguez Pérez, como consecuencia de cambio de destino de doña Isabel Tarajano Romero	21,796	San Nicolás de Tolentino (Las Palmas).
Doña María del Mar Martínez Suárez, como consecuencia de cambio de destino de don Manuel Hernández Serrano	21,630	Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
Doña Felisa Suescun Echeverría, como consecuencia de cambio de destino de don José Lemus Reyes	21,597	Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
Doña María Ageno Pulido, como consecuencia de cambio de destino de don Octavio Rodríguez Pérez	21,551	Gran Tarajal, Fuerteventura (Las Palmas).
Don José Illescas Estévez, como consecuencia de cambio de destino de doña Delia González Rodríguez	21,499	Los Llanos, «La Palma» (Tenerife).
Don Fernando Facenda Aguirre, como consecuencia de cambio de destino de don Juan Castro Hernández	21,482	Los Llanos, «La Palma» (Tenerife).
Doña María Isabel Cárdenas Romero, como consecuencia de cambio de destino de doña María del Mar Martínez Suárez	21,148	Los Llanos, «La Palma» (Tenerife).
Don Eugenio Cases Pérez, como consecuencia de cambio de destino de don Juan Andrés Sánchez Hernández	21,150	Puerto del Rosario, Fuerteventura (Las Palmas).
<i>Pediatría-Puericultura</i>		
Doña Amparo Capilla Sánchez, como consecuencia de la renuncia de doña María Cleoff Ferrándiz Gomáriz	20,90	Laguna-Geneto (Tenerife).
Doña Milagros Arredondo Pallarés, como consecuencia de cambio de destino de doña Amparo Capilla Sánchez	16,50	La Guancha (Tenerife).
Don Miguel Angel Mederos Aparicio, como consecuencia de cambio de destino de doña Milagros Arredondo Pallarés	14,50	Los Silos (Tenerife).
Don Armando Mulder Duclos, como consecuencia de cambio de destino de don Miguel Angel Mederos Aparicio	11,05	Tias «Lanzarote» (Las Palmas).
Doña Emilia Rodríguez Padilla, como consecuencia de cambio de destino de don Armando Mulder Duclos	7,50	Arrecife «Lanzarote» (Las Palmas).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, las personas relacionadas tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Subministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

7304 ORDEN de 21 de marzo de 1989 por la que se elevan a definitivas las relaciones de los anexos de la Orden de 9 de diciembre de 1988, por la que se aplican los beneficios de la amnistía a los funcionarios de la Generalidad de Cataluña.

La Orden conjunta de los Ministerios para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda, de 9 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de dicho mes) por la que se aplican los beneficios de la amnistía a funcionarios de la Generalidad de

Cataluña, dispone, en su apartado quinto, el carácter provisional de las relaciones incluidas en los anexos de dicha disposición, estableciéndose un plazo de quince días para formular reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya recibido ninguna reclamación, procede elevar a definitivas las correspondientes relaciones.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y para las Administraciones Públicas, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.-Se elevan a definitivas las relaciones de los anexos de la Orden de 9 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de dicho mes).

Segundo.-Contra esta disposición podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de reposición, con carácter previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de marzo de 1989.

ZAPATERO GOMEZ

Excmos. Sres. Ministros de Economía y Hacienda y para las Administraciones Públicas.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

7305 ORDEN de 13 de marzo de 1989 por la que se cesa como Subdirector general de Servicios a don Constantino Fernández García.

En uso de las atribuciones conferidas, vengo a disponer el cese por jubilación, de don Constantino Fernández García, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Servicios de la Dirección General Técnica y de Servicios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 19 de agosto de 1988), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.